



La vida en buenas manos.

Biodiversidad, bioseguridad y recursos genéticos.

*Por Vía Campesina **

Cerca de Bangalore, India, se reunió en octubre de 2000 la III Asamblea Internacional del Movimiento Mundial Vía Campesina. Este movimiento nuclea a organizaciones de campesinos, campesinas, pequeños agricultores y agricultoras, trabajadores y trabajadoras del campo y pueblos indígenas de todas las regiones de Asia, Europa, América y África. Publicamos a continuación una síntesis del documento aprobado por la asamblea sobre “Biodiversidad, Recursos Genéticos y Bioseguridad”.

En el mundo se discuten actualmente aspectos que están estrechamente ligados con nuestra vida cotidiana, con nuestra acción campesina, tales como la regulación y aprovechamiento de la biodiversidad, el uso y conservación de los recursos genéticos y la liberación de organismos transgénicos que afectan la salud de la población, el ambiente rural y la economía campesina. Los organismos internacionales responsables de estos temas enfrentan una gran disyuntiva: adoptar la vía del uso racional e inteligente de los recursos naturales para un desarrollo sustentable, o bien, adoptar la vía que por la presión ejerce el libre comercio, el dominio del capital financiero y el abandono de la seguridad alimentaria. A continuación abordaremos las propuestas de nuestra organización sobre biodiversidad, bioseguridad y uso y conservación de los recursos genéticos.

Biodiversidad: la vida en buenas manos

La biodiversidad tiene como base fundamental el reconocimiento de la diversidad humana, la aceptación de que somos diferentes y de que cada pueblo y cada persona tiene libertad para pensar y para ser. Visto así, la biodiversidad no es sólo flora y fauna, suelo, agua y ecosistemas, es también culturas, sis-

temas productivos, relaciones humanas y económicas, formas de gobierno, es, en esencia, libertad.

La diversidad es nuestra propia forma de vida. La diversidad vegetal nos da alimento, medicinas y vivienda, así como la diversidad humana, con gentes de diferente condición, ideología y religión nos da la riqueza cultural. Esto nos demuestra que tenemos que evitar que se impongan modelos en donde predomine una sola forma de vida o modelo de desarrollo.

Nos oponemos a que se privaticen, es decir que se patenten, los materiales genéticos que dan origen a la vida, a la actividad campesina, a la actividad indígena. Los genes, la vida, son propiedad de la misma vida. Nosotros los campesinos la hemos resguardado, cuidado, protegido, con una educación clara de generación a generación, con un profundo respeto a la naturaleza. Cultura y biodiversidad se desarrollan siempre unidas. Mujeres y hombres campesinos y agricultores de pequeña escala junto a los pescadores y artesanos, los pueblos indígenas y comunidades negras, somos los que históricamente hemos conservado, creado y manejado sustentablemente la biodiversidad agrícola que fue, es y será la base de toda la agricultura.

Propuestas

- La biodiversidad debe ser base para **garantizar la seguridad alimentaria** como un derecho fundamental y básico de los pueblos, no negociable. Derecho que debe prevalecer sobre las directrices de la Organización Mundial del Comercio.

* Por la versión completa del documento contactarse con: VIA CAMPESINA – Colonia Alameda, Casa #2025,11 Calle 3 y 4 Avenidas, Tegucigalpa, MDC. Honduras, C.A.
C.e.: viacam@gbm.hn - <http://www.sdnhon.org.hn/via>

- **Una moratoria** en la bioprospección (explotación, colección y recolección, transporte y modificación genética) y el acceso a los recursos genéticos y al conocimiento que de dichos recursos poseen las comunidades campesinas e indígenas.
- Proteger y promover **los derechos del agricultor** sobre los recursos genéticos, el acceso a la tierra, al trabajo y a la cultura.

La importancia y evolución de los recursos genéticos

Para nosotros las semillas son el cuarto recurso que nos genera la riqueza de la naturaleza, después de la tierra, el agua y el aire; los recursos genéticos son el elemento básico para producir alimentos, vestido, vivienda, combustibles, medicinas, equilibrio ecológico, estética rural, todos de gran importancia para nosotros y para los consumidores.

Como campesinos estamos conscientes de que tenemos el derecho soberano de explotar nuestros recursos, asegurando su manejo ambientalmente sano; por lo que también consideramos tener la facultad de participar en la regulación del acceso a los recursos genéticos.

Los derechos del agricultor y de las comunidades rurales

El reconocimiento pleno de los Derechos del Agricultor, derecho que sólo podemos explicar en la historia y en la diversidad. Este derecho rebasa los marcos jurídicos de la propiedad intelectual. Es un derecho aceptado por los gobiernos y pueblos del mundo mediante la resolución 5-89 de la FAO, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la cláusula 8-J del Convenio de Biodiversidad y el punto 14.60 de la Agenda 21, firmada por los jefes del Estado de casi todos los países del mundo. Así, campesinos, indígenas y comunidades, reclamamos el derecho a la propiedad de la vida, reconocemos la gran diversidad vegetal y humana que existe en el mundo, apoyaremos el desarrollo de la necesaria reglamentación y legislación nacional al respecto, para defender los recursos genéticos a través del respeto y puesta en marcha de los Derechos del Agricultor.

Propuestas

- Los Derechos del Agricultor tienen un profundo carácter histórico, existen desde que el hombre

creó la agricultura para resolver sus necesidades, los hemos mantenido vigentes con la conservación que hacemos de la Biodiversidad, los ratificamos con la permanente generación de nuevos recursos y su mejoramiento.

- Los Derechos del Agricultor incluyen el derecho sobre los recursos y sus conocimientos asociados, unidos en forma indisoluble.
- Los Derechos del Agricultor son de carácter eminentemente colectivo, por ello deben de reconocerse como marcos jurídicos diferentes a los de la propiedad privada y la propiedad intelectual

Propiedad intelectual

Nos oponemos a la propiedad intelectual sobre cualquier forma de vida. Queremos elevar a principio universal que los genes como esencia de la vida no pueden tener dueño. El único dueño de la vida es quien la porta, quien la detenta, quien la vive, quien la alimenta y quien la conserva.

Resulta aberrante que los materiales genéticos que los campesinos e indígenas hemos mantenido vivos, cuidado y protegido por más de 10,000 años ahora puedan ser propiedad de una empresa. Y que tengamos que pagar regalías por esas semillas que fueron colectadas en nuestras tierras y homogeneizadas o modificadas en el extranjero. No nos oponemos al avance del conocimiento sino a su monopolización y a su uso inadecuado. Las patentes sobre plantas, animales y sus componentes implican que los campesinos y comunidades indígenas perdamos el control sobre los recursos que tradicionalmente hemos usado y conocido.

Contaminación genética (alimentos transgénicos)

Los transgénicos pueden significar, además de los impactos negativos en el medio ambiente, la pérdida de la autonomía campesina y la mayor dependencia de las empresas transnacionales, tanto económica como tecnológicamente. Los productos transgénicos se constituyen en materias primas de una gran cantidad de alimentos, la mayoría de ellos industrializados y en los que no se aclara debidamente en la etiqueta que se trata de alimentos transgénicos; tampoco se regula la importación y exportación masiva de estos alimentos. Se ha identificado como el principal riesgo en la salud humana, el hecho de que los organis-

¡GLOBALICEMOS LA LUCHA, GLOBALICEMOS LA ESPERANZA!

“**E**stamos unidos en nuestro compromiso de confrontar y vencer a la agenda global del neoliberalismo. Los impactos negativos de la globalización son agudos y trágicos en el campo. La imposición de los acuerdos regionales de comercio y de la Organización Mundial de Comercio (OMC) está destruyendo nuestra subsistencia, nuestras culturas y el entorno natural. No podemos aceptar, y no toleraremos, la injusticia y destrucción que están causando estas políticas. Nuestra lucha es histórica, dinámica y resuelta...”

Denunciamos las políticas del Banco Mundial y otras instituciones internacionales que implementan fraudulentamente las llamadas «políticas de desarrollo rural» que están realmente diseñadas para robarnos nuestra herencia común: tierra, agua y recursos genéticos...

Nosotros, los campesinos y campesinas y sociedades agrícolas de pequeña escala, **no estamos vencidos. Somos fuertes y tenemos determinación y somos la mayoría en el mundo. Estamos orgullosos y orgullosas de nuestro trabajo, el cual es producir alimentos seguros para nuestras familias y la humanidad. Apreciamos nuestra diversidad, tanto biológica como cultural. El futuro nos pertenece...**

Nosotros y nosotras, con aquellos y aquellas que comparten nuestra visión, cambiaremos el modelo económico actual con el fin de proteger y desarrollar la agricultura campesina confiando en la sabiduría tradicional. Demandamos acceso a la tierra y el derecho a producir nuestro propio alimento...”

Extractado de la “Declaración de Bangalore de Vía Campesina”, 6 de Octubre de 2000, India.

mos transgénicos se conviertan en portadores de los transgenes que han recibido de otras especies.

Propuestas

- Que se declare una moratoria a la liberación y comercio de organismos transgénicos y sus productos derivados. Que se aplique el principio de precaución y previsión.
- Que todas las decisiones relacionadas con el uso, manejo y liberación de organismos transgénicos deben ser objeto de consulta y participación informada de todos los sectores de la sociedad que pueden ser afectados negativamente.
- Que los acuerdos y consideraciones de bioseguridad y los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente predominen sobre los acuerdos y políticas comerciales.

Estrategias de Vía Campesina

- ✓ Reforzar la participación y formalizar la presencia en los organismos internacionales constituyéndose

se en la voz del movimiento internacional campesino ante la Convención de Biodiversidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Protocolo de Cartagena o de Bioseguridad y el Foro Internacional de Bosques.

- ✓ Conducir una Campaña en cada país donde estamos presentes para demandar a los gobiernos un marco legal y un marco económico justo para un modelo de desarrollo rural con campesinos.

Plan de acción

- ◆ Realizar una campaña en contra de patentes vinculadas a la vida, las cuales representan una de las mayores causas de destrucción de la soberanía y la seguridad alimentaria.
- ◆ Establecer un programa de comercialización e intercambio de semillas de las organizaciones de Vía Campesina y su conocimiento asociado para poder tener un mercado alternativo de semillas y evitar que nuestras semillas se patentes por parte de las transnacionales. *

La diversidad es nuestra propia forma de vida.